

# Danza y baile flamenco. Oportunidades y retos para el Área de Educación Física

## Dance and flamenco dance. Opportunities and challenges for the Physical Education Area

Gabriela Rodríguez-Cruces

Programa de Doctorado Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales, Universidad de Sevilla.

---

### Resumen:

Este artículo explora las posibilidades del baile flamenco como contenido educativo, particularmente en la etapa de Educación Primaria. Justifica la pertinencia de la danza como un recurso para la educación integral, y propone la inclusión de elementos curriculares sobre baile flamenco en Andalucía, en las áreas de Educación Física y el bloque de Expresión Corporal.

Nuestra hipótesis es que los objetivos para esta etapa deben basarse, no en la reproducción de los repertorios, sino en la adquisición de elementos intencionales del lenguaje corporal, para lo cual tienen gran valor formativo aspectos como el ritmo, figuras, mudanzas y ejercicios. No solo a nivel físico: por sus especiales características, el baile flamenco facilita el fomento de la creatividad, la expresividad, la sociabilidad y la cooperación, y permite promover valores de igualdad, interculturalidad, respeto a la diversidad e integración. En torno a estas oportunidades y retos, se incluyen en el texto algunas de las aportaciones temáticas más destacadas de la producción científica reciente.

**Palabras clave.** Flamenco, Danza, Educación, Educación Física, Expresión Corporal, Andalucía, Educación Primaria.

### Abstract

This article explores the possibilities of flamenco dance as an educational content, particularly at the Primary Education stage. The text justifies the relevance of dance as a resource for comprehensive education and proposes the inclusion of curricular elements on dance in the areas of Physical Education and the Body Expression block.

Our hypothesis is that the objectives for this stage should be based, not on the reproduction of flamenco repertoires, but on the acquisition of intentional elements of its body language, for which aspects such as rhythm, figures, moves and exercises have great formative value. Not only on a physical level: due to its special characteristics, flamenco dance

facilitates the promotion of creativity, expressiveness, sociability and cooperation, and allows for the promotion of values of equality, interculturality, respect for diversity and integration. With regard to these opportunities and challenges, the text includes some of the most outstanding thematic contributions of recent scientific production.

**Keywords:** Flamenco, Dance, Education, Physical Education, Body Expression, Andalusia, Primary Education.

## 1. INTRODUCCIÓN: BENEFICIOS Y FUNCIONES DE LA DANZA EN EL HORIZONTE EDUCATIVO

Las dimensiones educativa y formativa de la danza han sido objeto de notables aportaciones teóricas, que ponen el acento tanto en su carácter de lenguaje expresivo y parte de la comunicación no verbal (Fuentes, 2006), como en su condición de elemento de identidad y conector entre la mente y el cuerpo (Rodríguez y Buades, 2005). Enfoques omnicomprensivos como los de Vicente, Ureña, Gómez y Carrillo, integran todos los valores de la danza, que definen como “la unidad formada por dos elementos esenciales, el motriz y el expresivo, que interactúan con unos elementos biológicos, psicológicos, sociales, culturales y estéticos determinados y se conforman a través de elementos espaciales, temporales y rítmicos” (2010, p. 43). Estos autores recuerdan las potencialidades expuestas ya en los años setenta por Rudolf Laban, en relación con los papeles que la danza puede cumplir en el campo de la educación, como establecer una relación corporal con la totalidad existencial, trabajar conjuntamente el cuerpo, la energía, el tiempo y el espacio, explorar el movimiento y educarlo para su utilidad como medio de comunicación no verbal y elemento creativo, y apreciar aspectos sociales, históricos y culturales (Laban, 1978, como se citó en Nicolás et alii, 2010, p. 44).

Desde finales de los años noventa del siglo XX, las funciones de la danza fueron establecidas de forma sistemática por Herminia García Ruso, que distingue cuatro fundamentales: de ocio, artística, terapéutica y educativa. Esta última abarca las tres anteriores, y permite cubrir una serie de funciones derivadas del conocimiento de uno mismo y del entorno, anatómico-funcionales, de mejora de la capacidad motriz y la salud, lúdico-recreativas, afectivas, comunicativas y de relación, estéticas y expresivas, catárticas y hedonistas, liberadoras de tensiones y culturales (García Ruso, 1997, p. 24). El concepto “danza educativa” designa esta vocación de la disciplina al servicio del aprendizaje y el desarrollo. En su base conceptual, la danza educativa considera al alumnado protagonista de la acción pedagógica, y otorga al profesorado una función motivadora y orientadora, más que de dirección o instrucción (Hasselbach,

1979; Fux, 1981). Sus elementos se sintetizan en “La adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas básicas, el desarrollo de la coordinación y habilidades perceptivo-motoras, el conocimiento y control corporal, la aproximación a sus aspectos históricos, sociales, culturales y artísticos, la mejora del proceso de socialización y de interrelación entre los alumnos y la posibilidad de ofrecer un medio de expresión personal diferente a los lenguajes convencionales” (Vicente et al., 2010, p. 45). Esto es, la danza educativa no solo ayuda a fomentar y mejorar las habilidades corporales, relacionando el espacio y el tiempo con aspectos como la fuerza, la flexibilidad, el equilibrio y el movimiento, sino que trabaja en los planos de la salud, la relajación, la motivación y la autoestima. Canaliza las capacidades cognitivas fundamentales, por sus patrones de repetición y control, la conexión entre mente y cuerpo, el desarrollo del pensamiento abstracto y simbólico. Ayuda a fijar la atención y es útil para la percepción y la memoria, facilita el aprendizaje a través de la concentración, y a través de ella pueden trabajarse sentimientos y emociones, fomentando el pensamiento y la construcción personal de significados. A la vez, la danza educativa detenta múltiples oportunidades comunicativas (interacción, expresión, reciprocidad...), es una herramienta para el trabajo colaborativo y la cooperación social, habilita la integración de todo tipo de alumnado y permite fomentar valores como el respeto a la diversidad y la igualdad, que se definen como componentes transversales en el currículum de Educación Primaria.

Diversos estudios han incidido en el carácter beneficioso de la danza para el alumnado con problemas de aprendizaje (Brooks, 1989; Borja y Solís, 2009) y su asociación con la mejora del rendimiento escolar (Sarmiento, 2015), en particular en la etapa de Educación Primaria. Aquí, el desarrollo madurativo del niño/a permea óptimamente las funciones lúdica y liberadora de energía a nivel individual a través de las emociones estéticas y su expresión, especialmente cuando el ejercicio de la palabra no es suficiente (López y Martínez, 2006). Más allá de la destreza individual, actúa a favor del diálogo y la adquisición de competencias sociales. La representación, el juego o las coreografías son actividades de trabajo en grupo donde la responsabilidad y la contribución personales tienen un papel muy importante y que favorecen la resolución creativa de problemas. Esta condición integradora de la danza puede verse potenciada en determinados contextos donde minorías o grupos desfavorecidos encuentren en ella un espacio de identidad y representación, ya que permite trabajar contenidos de igualdad en relación con el sexo, la raza, la clase social, la nacionalidad, las necesidades educativas o las capacidades diversas. Por ser el movimiento, la gestualidad y la exteriorización de sentimientos aspectos comunes al ser

humano (Santos, 2005), la danza es accesible a cualquier perfil, flexible y adaptable a las circunstancias estructurales o cambiantes, las etapas de la vida o las particularidades de la evolución física, mental y emocional del niño/a (Mora, Salazar y Valverde, 2001; Gil-Madrona, Contreras y Gómez, 2008; Verret, Guay, Berthiaume, Gardiner y Béliveau, 2012; Carriedo, 2014; Lomas y Clemente, 2017). En el contexto escolar, la danzaterapia puede ser una herramienta tanto a nivel individual, ya que trabaja sobre la integración psicofísica personal, como para mejorar la socialización, y, por su capacidad interactiva (Robinson, 1992), evitar o prevenir situaciones de conflicto, agresividad o violencia.

## 2. DANZA, EDUCACIÓN FÍSICA Y EXPRESIÓN CORPORAL

Como el deporte, el hábito de la danza contribuye al crecimiento en una vida activa, que contribuye a la salud física y mental. Deporte y danza comparten la noción de ejercicio completo, a niveles motriz, cinestésico, e interpretativo, y sus contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales pueden relacionarse con variadas áreas del currículum escolar. A pesar de estas oportunidades, el espacio de la danza dentro del aula sigue siendo deficitario. Dentro del área de la Educación Física, y frente a deportes y juegos, es frecuentemente silenciada o, al menos, marginada o relegada al campo más difuso de las actividades extraescolares, impartida por escuelas o aficionados sin formación docente (Pardo y Pacheco 2014). Una situación que ha llevado a afirmar que la circunscripción de la danza a esta área es limitadora (García Ruso, 2002), o, cuanto menos, dispar. En su estudio comparativo sobre la presencia de la danza en el currículum de Educación Física a nivel autonómico, López, López y Vicente (2020) confirman la incoherencia curricular, la falta de sistematización, la ausencia de la danza en la introducción del área o las competencias básicas, incluso si se incluye la práctica en el currículum y estándares de aprendizaje evaluables.

Varias son las razones que se han argumentado para esta exclusión. Algunos autores afirman que la institución escolar potencia en mayor medida el desarrollo intelectual que el corporal, disociando así la necesaria combinación cuerpo-mente en el ser humano (Rodríguez y Buades, 2005). Otros apelan a la tradición sexista: el deporte sería un contenido culturalmente masculinizado, frente a la consideración de la danza como una actividad femenina, con las consecuencias que ello implica en la afinidad y la práctica de unos y otras: “decir niña es sinónimo de coordinación y fragilidad, mientras que niño lo es de agresividad y fuerza” (Cañizares y Carbonero, 2009, p. 64). La dimensión histórica tiene también carácter explicativo, en su posición como parte del “currículum

nulo”, con contenidos sin aplicabilidad o utilidad aparentes y tradicionalmente considerados superfluos (Arrieta y Meza, 2001). Como causa lateral, se ha considerado el escaso conocimiento empírico de la realidad de la danza por el profesorado de Educación Física, que impide la organización de contenidos y diseños didácticos especializados (Cuéllar y Pestano, 2013). Esta insuficiencia sería resultado, a su vez, de la deficitaria atención a la danza entre los contenidos formativos adquiridos por los propios docentes, que suelen centrarse en criterios productivos basados en el logro y dominados por el deporte, frente a otros aspectos emocionales y expresivos del movimiento, que quedarían así en desventaja (Moreno, Toro y Gómez, 2020). La cuestión de la implicación o el interés motivacional del profesorado ha sido objeto de algunos estudios monográficos, cualitativos y cuantitativos de evaluación (Marchal, 2018; De las Heras Monastero, 2018a, 2018b; Bonnin-Arias, Alarcón y Colomer-Sánchez, 2021; Carrosa-Zayas, Chavarría, López-Ruiz y Heredia-Carroza, 2024).

La “inteligencia musical” forma parte de los componentes afectivo, sensorial y formal de la danza, y la convierte es un espacio idóneo para el desarrollo de las inteligencias múltiples en el área de Educación Física: lógico-matemática en el ritmo, lingüística en la comunicación oral, corporal y kinestésica o inteligencias visual y espacial (Gardner, 1995). Dentro de esta asignatura, la danza puede trabajar las cualidades corporales desde el movimiento y su mecánica, pero también desde la dimensión expresiva y comunicativa. De hecho, para Sánchez (2008), el movimiento corporal expresivo es la parte más desconocida de la Educación Física, a pesar de que nos sitúa en ese espacio de las metáforas, de la simbolización y la “poética del movimiento” que favorece todos los canales de desarrollo del alumnado: motriz, social y emocional.

Como el deporte, la danza es una materia de valor “formativo, físico y espiritual” (Fux, 1981, p. 34). En el contexto escolar, ayuda a conocer el propio cuerpo a través de ejercicios que descargan energía, estimulan la circulación sanguínea y el ritmo cardíaco y aumentan la capacidad pulmonar, el equilibrio, las habilidades motrices, la tonicidad muscular, la coordinación, la higiene postural, las técnicas de lateralidad, etc. Este conocimiento de las posibilidades corporales avanza en el desarrollo de la psicomotricidad, la coordinación, la agilidad, el equilibrio la velocidad en el movimiento, la flexibilidad y el cuidado de los hábitos posturales, faculta habilidades de improvisación, y mejora las oportunidades que ofrece como instrumento de expresión y relación. Su aplicación, como otras actividades físicas, ayuda a la continuidad de una vida activa, lo que tiene efectos en la salud y permite trabajar contra la obesidad infantil.

El cuerpo es el primer productor de mensajes, y la danza un lenguaje no verbal, sencillo y rico, que abre al alumnado un abanico comunicativo y un espacio de trabajo colaborativo. En este sentido, puede resultar un poderoso instrumento pedagógico horizontal para la mejora de las destrezas sociales y la resolución creativa de problemas, y potenciar contenidos de área relacionados con la Expresión Corporal actuar como vía para la incorporación de la danza al currículum escolar. Dentro de los siete elementos susceptibles de contribuir a las actividades educativas de la danza —cuerpo, espacio, movimiento, impulso, tiempo, relación luz/oscuridad, forma y espectador-participante (Sánchez, Bau-tista y Rodríguez, 2011)—, el cuerpo funciona como base, no solo para formar gestos y figuras, sino también para reflejar, expresar o producir ideas, emocio-nes y sentimientos. La noción de “esquema corporal” resulta aquí especialmente útil para los procesos de enseñanza-aprendizaje. Como cualidad consciente o intuitiva de acercamiento al “yo”, se ha definido como una representación del propio cuerpo, la interacción de sus partes, la relación con el espacio y objetos que lo rodean y posibilidades de acción que encarna, además de sus diversas li-mitaciones (Le Boulch, 1981; Serra, 1991; Palacio, Cubero, Luque y Mora, 1999). En cada etapa evolutiva, la conjugación de esquema corporal e imagen corporal (como conjunto de “actitudes y sentimientos que se producen en la me-moria de cada sujeto respecto a su cuerpo”, Gallego, 2009, p. 12) permitirá la adquisición de un nivel de conciencia corporal adecuado, y llevará al alumnado a aplicar eficazmente las cuatro dimensiones propias de la Expresión Corporal: expresiva, comunicativa, estética y de creatividad (Sánchez, Coterón, Padilla, Llopis y Montávez, 2008).

### 3. BAILE FLAMENCO EN EL AULA

Si, en términos generales, la danza puede ser una actividad formativa muy apropiada por su facilidad para ser comprendida y practicada a edades tempranas, en Andalucía encuentra además conexiones sociales muy relevantes con la vida cotidiana y festiva, en particular en el baile flamenco (frente a “danza”, “baile” remitiría a una forma o estilo concreto). Proponemos una exploración de las posibilidades del baile flamenco como contenido educativo, favorecedor del aprendizaje significativo por cuanto recoge conocimientos ya existentes y es ca-paz de proyectarlos más allá del contenido específico que se está tratando (Ló-pez Recacha, 2009). Por sus características particulares, el baile presenta relevantes potencialidades para el desarrollo tanto de las capacidades motrices, como de la comunicación, representación y expresión de los menores, permite fomentar un conocimiento global y constructivo y desarrollar objetivos

formativos, de conocimiento y valores, además de mejorar la competencia intercultural y otras cuestiones como la disciplina o el conocimiento del cuerpo.

A pesar del reconocimiento que tiene el flamenco a nivel internacional, tanto como arte escénico como patrimonio incluido en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad desde 2010, su presencia en las aulas andaluzas es todavía un trabajo en proceso (Heredia-Carroza et al., 2021<sup>a</sup>). Ciento es que se han producido significativos avances en el marco legal y normativo, con los hitos fundamentales de la Orden de 7 de mayo de 2014, por la que se establecen medidas para la inclusión del Flamenco en el sistema educativo andaluz, y la publicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), que reconoce al flamenco como elemento que favorece el respeto de la diversidad y la identidad cultural, y lo incluye como contenido curricular. Un nuevo impulso se ha vivido en 2023, con la oferta de la asignatura “Cultura del Flamenco” en tercer curso de la ESO y la aprobación de la Ley Andaluza del Flamenco, aún por desarrollar (Chavarría-Ortiz, Heredia-Carroza, Montero-Lobato, B. y Palma, L., 2024).

Hemos realizado una revisión de 117 referencias académicas publicadas entre los años 1996 a 2024 que testimonian proyectos y experiencias de aplicación de contenidos flamencos a las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Concluimos que un 40.17% (47) de aportaciones cuentan con el baile en el diseño teórico-metodológico de propuestas docentes, aunque con diferencias sustanciales en cuanto al peso específico concedido a esta expresión. En un 76.59% de los casos contabilizados (36 aportaciones), el baile es solamente un apartado, con frecuencia menor, de una propuesta más global y generalista, que suele centrarse en la música (sobre todo, el estudio del ritmo y de algunos palos flamencos), y en otros aspectos como la letra de las coplas y las biografías de artistas (Heredia-Carroza et al., 2021b). Solo 12 aportaciones hacen del baile flamenco el núcleo monográfico de la producción teórica, metodológica y práctica de estas publicaciones. A pesar de su conexión evidente con el currículum y las competencias generales y específicas (García Bermejo, 2014; Blanco, 2019), especialmente el de Educación Física, nuestro análisis evidencia el carácter todavía muy secundario del baile, incluso en los trabajos más especializados.

Como se ha visto más arriba, el cuerpo es el eje globalizador e integrador que funciona como nexo de unión entre la funcionalidad de la actividad física y la plasticidad de la actividad artística. Su fin está en el propio proceso expresivo: Arteaga, Viciiana y Conde lo califican como una “totalidad personal” (1999). Se

ha acuñado la expresión “lenguaje corporal” para designar algunas de estas ideas, que convierten al cuerpo en una herramienta educativa apta para la conexión entre lo físico y lo psicológico (Schinca, 2000), especialmente relevantes en el caso de un contenido significativo como pueda ser el flamenco. El desarrollo potencial de la capacidad expresiva del ser humano encuentra en el baile flamenco, como en la dramatización, un espacio no solo para el fomento del conocimiento personal o de la comunicación interpersonal, sino también para la exteriorización de los sentimientos internos del individuo a través de gestos, posturas y movimientos expresivos de emociones, sentimientos e ideas, que ayuda a dimensionar el espacio y el tiempo en el trabajo personal y en el trabajo en grupo (Baena, 2017; Heredia-Carroza et al., 2025a).

#### 4. CÓDIGO Y ESPONTANEIDAD

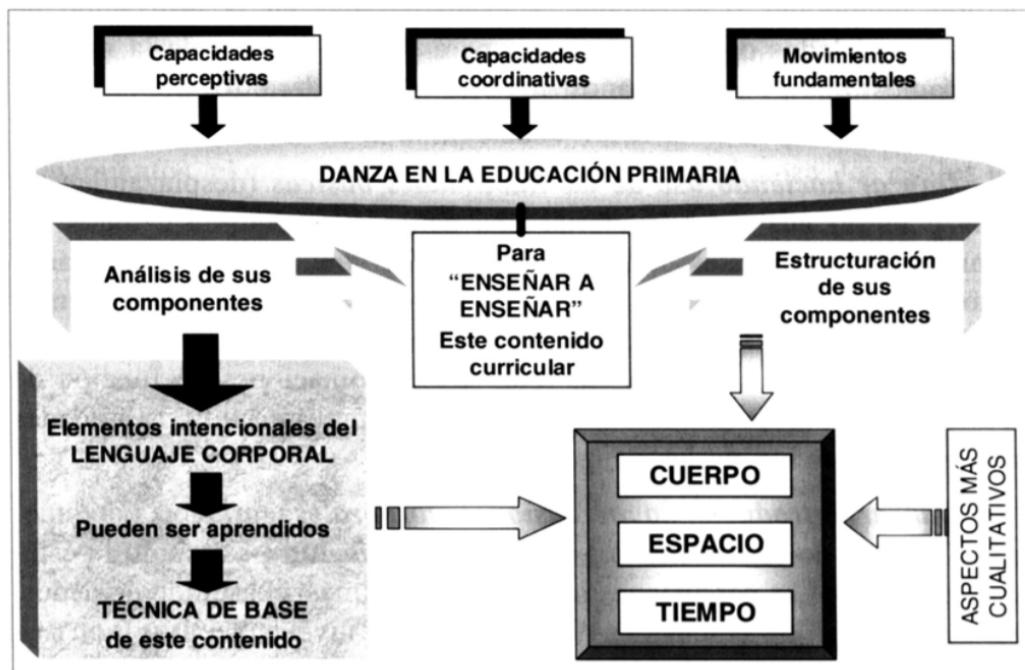
La cuestión radica en cómo resolver las posibles contradicciones entre un tipo de danza que admite la espontaneidad y creatividad (Heredia-Carroza et al., 2019), pero que responde a estructuras rítmicas, cinéticas y estéticas bastante precisas y que, a nivel profesional, implica un esfuerzo que se ha llegado a comparar con el de los deportistas de alto rendimiento (Calvo, 1988; Calvo, Alonso, Pasadolos y Gómez, 1988; Bejjani, Halpern, Pio, Dominguez, Voloshin y Frankel, 1988; González, Vargas, Fernández, González, Gómez y Costa, 2011). Las estructuras corporales se encuentran sometidas a altas situaciones de estrés, y zonas como el cuello, el hombro, la zona lumbar, los pies o las rodillas se ven muy afectadas desde un punto de vista biomecánico (Brao, 2014, Calvo y Gómez-Pellico, 2000), como se ejemplifica en el trabajo del zapateado y sus repetidos impactos (Vargas, 2005).

Caso distinto es el baile flamenco en el aula. En los trabajos académicos consultados sobre su presencia en el currículum, sobre todo en el área de Educación Física, se constata la aplicación de diversos estilos de enseñanza a las actividades proyectadas, desde la pionera tesis doctoral de Cuéllar (1998), a otros sobre estilos de enseñanza creativos, por libre exploración o sinéctica por analogía, descubrimiento guiado y resolución de problemas (García Bermejo, 2014; Coloma, 2014; Padial, Ibáñez-Granados, Fernández y Ubago, 2019; Campos y Blanco, 2019). Un grupo de aportaciones se centran en estilos más directivos (De las Heras Fernández, 2016 y 2017), estilos reproductivos y estrategias segmentarias (Brao y Díaz, 2013).

Nos parece evidente que, al nivel de desarrollo del alumnado de Educación Primaria, los contenidos de baile flamenco — aun sin renunciar al repertorio

propio del género— deben impartirse de forma global (De las Heras Fernández, Espada y Cuéllar, 2019; De las Heras Fernández y Espada, 2020; Heredia-Carroza et al., 2025b). Pasos, mudanzas y movimientos flamencos podrán utilizarse como códigos para el aprendizaje y servir como estructuras de orientación sobre la que niños y niñas puedan desenvolverse libremente o de forma coordinada. En su propuesta metodológica para afrontar los estudios de Educación Física en Educación Primaria, María del Mar Ortiz (2002) propone tres grandes apartados cualitativos compartidos por deporte y danza que pueden ser de aplicación a los contenidos de baile flamenco: las capacidades perceptivo-motrices (corporalidad, espacialidad y temporalidad), las capacidades coordinativas (coordinación y equilibrio) y las habilidades motrices. Para alcanzar los objetivos de los procesos de enseñanza-aprendizaje, acción corporal, relación entre las partes del cuerpo y vinculación con el espacio y el tiempo son aspectos que deben trabajarse de forma simultánea, como expone en la Figura 1. La autora propone las percusiones corporales, los movimientos segmentarios y las habilidades básicas a través de juegos y actividades en el vértice superior de un triángulo que tiene como vértices inferiores el espacio (formado por los conceptos relacionales básicos, la orientación, la dirección, el sentido y la trayectoria, los niveles en la componente vertical, las formaciones y los agrupamientos/dispersiones) y el tiempo, que se materializaría en los elementos temporales que suponen un ritmo y una métrica, en su interrelación con el movimiento (ritmo externo/interno, ritmo regular (pulso) / libre, acento, compás, silencio, duración de notas musicales, estructuras rítmicas repetitivas, y frases musicales / párrafos / canon). A partir de estos tres elementos, se pueden producir proyectos de actividad relacionados con la danza más complejos, e incluso, finalmente, la construcción de coreografías.

Figura 1. La enseñanza de la danza como contenido curricular



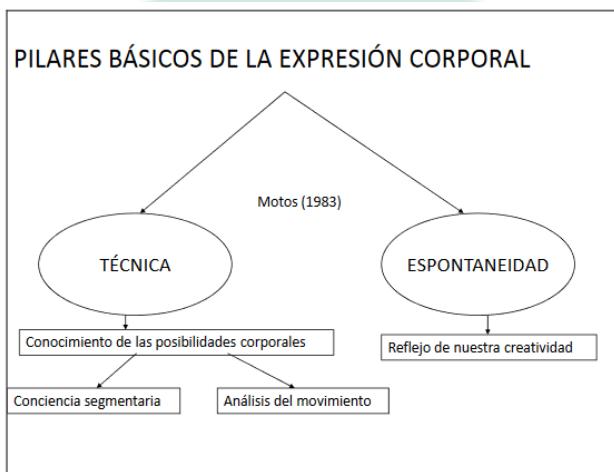
Nota. Adaptado de “Expresión Corporal. Una propuesta didáctica para el profesorado de Educación Física” (p. 120), por M. M. Ortiz, 2002, Grupo Editorial Universitario de Granada.

En el caso del baile flamenco, la “técnica de base” ha sido sistematizada en algunos textos, como Martínez de la Peña (1997), Gómez (2002) y Navarro y Pablo (2009). Entre otros ejercicios se encuentran los braceos, los marcajes para indicar el tono del ritmo, laterales, en redondo y de paseo, los golpes como palmas o golpes en el cuerpo (piernas, pecho...), giros y vueltas, uso de hombros y gestos, desplazamientos, zapateados y “llamadas”, que se combinan con el uso de elementos externos, sean musicales (castañuelas o palillos), o no (abanicos, mantones, capa, sombrero), además de un atractivo vestuario.

Pedagógicamente, y al nivel de Educación Primaria, el baile no debería ser contemplado como una estética atractiva o un conjunto de herencias coreográficas a conocer y reproducir en el aula como parte de un legado artístico. El nivel que se alcance en el aula estará condicionado, en cada caso, por el grado de desarrollo del alumnado y la etapa educativa en que se encuentre, pero en el área de Educación Física será una forma de ejercicio físico y de expresión corporal, con dimensiones psicomotriz, de comunicación y desarrollo de las habilidades perceptivas, que puede incorporar elementos intencionales del lenguaje corporal, esto es un movimiento consciente que presta atención a la actividad motriz, eso sí reforzando a través del sentimiento la conexión cuerpo-mente como una unidad integrada. En este sentido, Brikman (2008) alude a la Expresión Corporal

como un proceso nuclear donde el alumno/a reconoce cuáles son sus posibilidades, las ejercita de manera sensible y consciente a través de acciones y secuencias, y las acoge como vivencias que puede transferir a otras situaciones. En esta línea se sitúa la propuesta metodológica de Motos (1983), donde define como pilares básicos de la Expresión Corporal tanto la técnica (posibilidades corporales) como la espontaneidad (creatividad), intensificándose las oportunidades de la primera conforme avanzamos en ciclos y etapas de la educación. A los 11 o 12 años, el niño/a ya conoce sus posibilidades corporales, tiene conciencia segmentaria y es capaz de analizar el movimiento, a la par que puede reflejar su creatividad a través de expresiones espontáneas (Figura 2).

**Figura 2.** Pilares básicos de la Expresión Corporal



Nota. Adaptado de "Iniciación a la expresión corporal" (p. 53), por T. Motos, 1983, Humanitas, como se citó en Castillo y Rebollo, 2009, p. 109.

La condición expresionista y repentina de muchos movimientos flamencos encuentra en el ritmo una estructura de control muy útil para los procesos de enseñanza-aprendizaje. Al ser una danza de base rítmica, el baile flamenco puede facilitar la repetición y el seguimiento de sus estructuras, y servir de asidero de la expresividad. Su "compás" puede sostenerse mediante recursos muy variados (palmas, zapateos, golpes, palillos, chinchines, "pitos" o "palillos" realizados con los dedos) para marcar, y sobre estos realizar un posterior ajuste de pasos o movimientos, tal y como indica Cuéllar: "Puede ser interesante aprovechar del flamenco la riqueza rítmica de sus composiciones, variedad de expresión y estudio de gestos y movimientos que no se suelen hacer en otras danzas. Por ejemplo, el gran control segmentario que es necesario para el movimiento de dedos y manos" (Cuéllar, 1998, p. 395). La sujeción de una gran parte de su repertorio a un canon de tiempo reconocible sirve al desarrollo de actitudes de disciplina, control, capacidad de concentración y técnicas de resistencia y

memoria, en particular si se aplican técnicas instructivas y de repetición. Diversos proyectos docentes se han inspirado en la aplicación didáctica de estas técnicas a través de coreografías (Muñoz, 2010; Coloma, 2014; Risueño, 2015).

Sobre una estructura de “palos” o estilos flamencos, el flamenco permite la combinación de estéticas diversas, lo que faculta la multiplicación de propuestas en el aula. Formas musicales y coreográficas concretas suelen relacionarse con sentimientos y actitudes, pero su condición abierta facilita la creatividad a partir de la interpretación, el cuerpo, el gesto y los cambios de dinámica. Esta se mueve desde el intimismo, los movimientos cerrados y la introversión, hasta otros componentes que sugiere el proyecto de Jerónimo Utrilla, para quien el flamenco “presenta características muy particulares, entre las que destacamos la tremenda fuerza y pasión en la expresión, una rítmica virtuosa, y un movimiento de brazos y manos y un zapateado inconfundible” (Utrilla, 2007, p.17). El trabajo en pequeños espacios tiene ventajas para el aula; el carácter individual de muchos palos flamencos, en cambio, deberá ser reencauzado para el trabajo colectivo, mejorar las destrezas sociales y la cooperación. A su vez, estas competencias se adquieren en plena conexión con la música, pues el baile sigue la pauta del cante que se está ejecutando (la expresión flamenca es “bailar al cante”), lo que une a la expresión corporal actitudes de escucha activa y oído musical. En añadidura, el baile admite muchos elementos más que pueden convertirse en herramientas de enseñanza-aprendizaje, desde la acogida de instrumentos a elementos visuales y sonoros. La conexión de todos ellos se consigue mediante códigos de comunicación directa que también pueden trabajarse en el aula.

## 5. DANZATERAPIA, IDENTIDAD E INTEGRACIÓN A TRAVÉS DEL BAILE FLAMENCO

La versatilidad, libertad y expresividad del baile flamenco pueden ser utilizadas para fortalecer la autoestima, trabajar contra síndromes de estrés, depresión o ansiedad, desarrollo de la autoconfianza y progresar en una imagen corporal positiva (Arguedas, 2004 y 2006). Las teorías de desarrollo personal que están en la base de la “danza movimiento terapia” relacionan el trabajo corporal, la integración psicofísica, la comunicación de las emociones y otros aspectos psicológicos de autocontrol, desinhibición y autonomía. Este campo ha visto en los últimos años interesantes discusiones teóricas y propuestas de paradigmas educativos en torno a la inteligencia emocional y su aplicación en la escuela

a través del flamenco (Perea, 2010; Navarrón, Sepúlveda y Naranjo, 2012; Ugena, 2012; Cristóbal, 2013; Velasco, 2018, 2021, 2022).

Otro aspecto a tener en cuenta para la promoción de contenidos de baile flamenco en el aula es su carácter comunitario y dinámico. En Andalucía, el flamenco es una música social, y el baile también lo es. Puede representarse en fiestas y reuniones abiertas, situaciones sociales donde los estilos no están completamente estructurados, frente a lo que sucede en el escenario o en las academias. El baile es compartido, se aleja de lo impersonal, tiene que ver con la experiencia (De las Heras Monastero, 2015, p. 2). Esa condición de experiencia social y cercana puede transmitirse de forma directa en el contexto de enseñanza-aprendizaje y extenderse hacia la socialización de contenidos fuera del aula, dentro del grupo primario o de personas conocidas por el alumnado, en forma de aprendizaje significativo. Por otra parte, el flamenco es una danza dinámica, no fosilizada. Bailaores y bailaoras actuales sugieren evoluciones y experimentalismos, con fusiones con otras formas de danza cercanas a al alumnado, lo que puede acercar sus formas y facilitar su interés y motivación. Las posibilidades de acceso a esta comunidad de intérpretes, por razones de proximidad y disponibilidad, se convierten en otras más de las oportunidades para el baile flamenco en las aulas andaluzas, donde contamos además con las ventajas ofrecidas por la información digital, desde cursos y tutoriales a todo tipo de recursos y registros documentales sobre baile flamenco, como se ha estudiado en varios trabajos sobre los nuevos modelos de aprendizaje TIC y *online* del baile flamenco (Campos, 2018; De las Heras Monastero e Islas, 2019; Bejarano, 2020).

Si el baile participa de los valores generales de la danza, en Andalucía cuenta con el añadido del conocimiento de la historia y la cultura próximos a la experiencia del discente. El baile flamenco es un lugar identitario, que nos enseña a apreciar y ayuda a apreciar un legado cultural, y a través de él, como señalan algunos autores para la danza educativa, procesos y aspectos históricos, sociales y artísticos. Esta relación es, a su vez, una base para la comprensión de la diversidad cultural: el flamenco es la fusión de muchas influencias musicales y dancísticas de diferentes culturas del mundo, desde elementos folclóricos de Andalucía y el resto de España, a tradiciones de origen hindú e iraní entre otras tradiciones orientales, formas americanas, estilos académicos y de escuela bolera y algunas influencias clásicas (Berlanga, 2016). Enseñar los procesos de gestación o las características cinéticas y coreográficas del baile fomenta así el conocimiento de otras culturas, danzas y formas de vida de distintas etapas

históricas, y ayuda a la educación en valores y al diálogo intercultural (Utrilla, 2007).

El flamenco tiene un valor identitario añadido para algunos colectivos de población andaluza, y muy especialmente el pueblo gitano, cuyo alumnado puede encontrar en él elementos de memoria y representación. Convertido en un referente patrimonial e identitario para los gitanos, y a partir de su condición de vía de promoción y movilidad social para trayectorias de talento, esfuerzo, logro y empoderamiento. Varias experiencias educativas han utilizado el baile flamenco para poner en marcha proyectos de integración social, trabajando la educación para la igualdad, valores y referentes de crecimiento personal y proyección social en la escuela, especialmente interesantes en situaciones de marginalidad y absentismo escolar (Rodríguez Quiles, 2006; Garrido, Real y Sancho, 2007; Salazar Miranda, 2010; Escudero, 2012; Piña, 2015; Díaz Olaya, 2017; Guerrero y Fuentes, 2019; Del Cerro, 2021; Pastor 2015, 2020, 2023a, 2023b, 2024).

Otro campo relevante sobre el que actuar a través del baile es el de los estereotipos corporales, que están presentes en el núcleo mismo de las experiencias, los medios y hasta los libros de texto de Educación Primaria de Andalucía (Moya, Ros, Menescardi y Bastida, 2014). El baile flamenco puede acreditar todo tipo de morfologías corporales y aptitudes, y contribuir así a la inclusión y la participación (Heredia-Carroza et al., 2023). Históricamente, el baile no ha exigido unas constituciones corporales como las que se piden a los profesionales de otros géneros (delgadez, elasticidad, perfección corporal, musculatura, etc.), y antiguos bailaores y bailaoras como Enrique el Cojo, Farruco o Tía Juana del Pipa, y también actuales, no han respondido a estos clichés de delgadez, altura o cánones de belleza dominantes. A través del baile flamenco, la escuela puede convertirse en un marco para las relaciones entre cuerpo, espacio y movimiento, su relación con el juego y los distintos o “capitales corporales” (Barbero, 2007) en condición de igualdad, incluso si algún alumno/a no dispone —aparentemente— de herramientas motrices adecuadas (Méndez, López y Sierra, 2009).

Este aspecto se inscribe dentro de la función inclusivo-participativa del flamenco, que en la literatura científica se ha detenido especialmente en su capacidad para niños y niñas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. En estos casos, para quienes el baile presenta grandes beneficios a nivel cognitivo, social, psicomotriz y afectivo, al canalizar de forma particular el conocimiento y potenciación del cuerpo y los sentidos, la autoestima, la autonomía, el aprendizaje (memoria, instrucciones) y capacitar la socialización con los iguales, como

demuestran las experiencias presentadas en los trabajos académicos de De la Peña (2018), Pardo y Pacheco-Álvarez, 2014 o el “flamenco inclusivo” del bailaor y pedagogo José Galán (Checa, 2023).

Ciertamente, esta aspiración a la igualdad encuentra un escollo en la propia historia de división binaria del baile flamenco, un importante reto a superar en el nivel de grupo-clase. Tradicionalmente, se ha entendido que existen formas “masculinas” de bailar, “de cintura para abajo” (fuerza, verticalidad, agilidad, sobriedad, torso erguido, zapateados, escaso movimiento de manos) y “femeninas” o “de cintura para arriba” (curvas, pequeños movimientos, gestos insinuantes, uso de las manos, redondeo, dinamismo, torsiones, uso de pelvis y cadera) (Cruces, 2003). Esto se refleja tanto en algunos palos que se han considerado más propios de mujeres, como “bailes de falda” (alegrías) y “bailes de pantalón” (farrucas, por ejemplo) y, sin duda, en la indumentaria de unos y otras: traje de bailaor (chaquetilla, chaleco, calzona alta, botas) y de bailaora (traje de volantes o bata de cola, mantoncillo, flores y adornos). Aunque actualmente los mismos profesionales discuten estos límites, y técnicas, palos e indumentarias huyen de estas pautas binarias, el dimorfismo sexual sigue siendo dominante. Incluso sin abandonar la estética específica del baile flamenco, estas adscripciones o categorizaciones corporales pueden ser contestadas en el aula para proporcionar espacios de libertad corporal que conduzcan a razonar la igualdad entre los sexos.

## 6. CONCLUSIONES

Dentro del currículum de Educación Física, son muchos los beneficios asociados a la danza en varios campos, que van desde el dominio de las habilidades corporales, al desarrollo de la salud física, la autoestima, las capacidades cognitivas, la educación emocional y los procesos de comunicación y trabajo colaborativo. La Expresión Corporal puede erigirse en un entorno lúdico, emocional y expresivo idóneo para la danza; esquema, imagen y lenguaje corporales son conceptos cuya conjugación avanza en los aspectos motor, creativo y estético dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Como expresión dancística cercana al contexto del alumnado, el baile flamenco refuerza en Andalucía estas funcionalidades por su carácter fuertemente identitario, lo que facilita una acción pedagógica motivadora. El hecho de que el baile flamenco tenga un carácter dinámico, comunitario y social en Andalucía, favorece una conexión directa con la realidad cercana al alumnado, que las experiencias educativas demuestran especialmente relevante para la

comunidad gitana, que participa del flamenco y lo reconoce como un marcador de identidad propio. El carácter terapéutico del baile, establecido en varios paradigmas educativos en torno a la inteligencia emocional, su sentido patrimonial, la diversidad cultural que el flamenco evoca, y los principios de igualdad que atiende en las relaciones entre cuerpo, espacio y movimiento, amplían la funcionalidad del baile flamenco hacia niños y niñas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, y se han demostrado útiles en proyectos inclusivos.

Una nutrida producción académica avala las oportunidades que supone el flamenco para un aprendizaje significativo, que, en el caso del baile, combina dos naturalezas intrínsecas: las técnicas y los elementos intencionales del cuerpo, y la espontaneidad y la libertad expresivas. Se han expuesto algunos de los elementos metodológicos a considerar, como las estructuras de “palos” flamencos, la vinculación directa a la música, la rítmica y una amplia variedad de recursos corporales (pasos, mudanzas, braceos, ejercicios de manos, zapateados...) a través de los que es posible alcanzar interesantes capacidades perceptivo-motrices y coordinativas vinculadas con el espacio-tiempo, que han de relacionarse en todo caso con el nivel de desarrollo de cada ciclo dentro de la etapa de Educación Primaria. Pero solo a través de su integración con la expresividad y la creatividad, y desde una perspectiva globalizadora, podrán alcanzarse los objetivos de etapa, reencauzando el código técnico hacia la espontaneidad y la libertad expresiva.

## REFERENCIAS

- Arguedas, C. (2004). La expresión corporal y la transversalidad como un eje metodológico construido a partir de la expresión artística. *Revista Educación*, 28(1), 123-131. <https://doi.org/10.15517/revedu.v28i1.2830>
- Arguedas, C. (2006). Cuentos musicales para los más pequeños. *Revista electrónica Actualidades investigativas en Educación*, 6(1), 1-22. <https://doi.org/10.15517/aie.v6i1.9205>
- Arrieta, B. M. y Meza, R. D. (2001). El currículum nulo y sus distintas modalidades. *Revista Iberoamericana de Educación*, 25, 1-9. <https://rieoei.org/RIE/article/view/3143/3947>
- Arteaga, M., Viciiana, V. y Conde, J. (1999). *Desarrollo de la expresión corporal*. Inde.
- Baena Algaba, M. I. (2017) *Análisis de necesidades formativas sobre inteligencia emocional y habilidades sociales para el diseño de un programa educativo a partir del uso del flamenco: el caso del CEIP Menéndez Pidal (Torreblanca, Sevilla)* [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Sevilla]. <https://idus.us.es/browse/title?scope=a12e6852-dbb6-4a8c-9f76-dd4917fb9c6f>

- Barbero, J. I. (2007). Capital(es) corporal(es) que configuran las corrientes y/o contenidos de la Educación Física Escolar. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 4, 21-38. [https://www5.uva.es/agora/revista/4/agora4-5\\_barbero\\_2.pdf](https://www5.uva.es/agora/revista/4/agora4-5_barbero_2.pdf)
- Bejarano Peña, C. (2020) *Estrategia metodológica para la enseñanza no presencial del flamenco* [Trabajo Fin de Grado, Fundación Universitaria Los Libertadores de Bogotá]. <https://repository.libertadores.edu.co/server/api/core/bitstreams/a781d0d6-dcea-4e05-ac2d-fe190ff5aef1/content>
- Bejjani F. J.; Halpern, N.; Pio, A.; Dominguez, R.; Voloshin, A. y Frankel, V. H. (1988). Musculoskeletal demands on flamenco dancers: a clinical and biomechanical study. *Foot Ankle*, 8(5), 254-263. <https://doi.org/10.1177/107110078800800505>
- Berlanga, M. A. (2016). *El flamenco, un arte musical y de la danza*. Edición del autor.
- Blanco, L. (2019) *El flamenco como bloque temático en Educación Primaria* [Trabajo Fin de Grado. Universidad de Sevilla]. <https://idus.us.es/items/50bddb83-d5eb-44ee-b78f-a242c2e5475e>
- Bonnín-Arias, P.; Alarcón Rodríguez, E. y Colomer-Sánchez, A. (2021). De la escena a las aulas: los artistas y la incorporación de la danza española y el baile flamenco a las enseñanzas generales. *Retos, Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 40, 393-403. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i40.83262>
- Borja, V. y Solís, P. (2009). Taller de música y danza: expresión corporal en un centro de apoyo a la integración de personas con discapacidad intelectual. *EmásF: revista digital de Educación Física*, 14, 52-59.
- Brao Marín, E. (2014) *Baile Flamenco: Observación y Análisis del Taranto en los Ámbitos Profesional y Académico. Reflexión Metodológica* [Tesis Doctoral, Universidad de Murcia]. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/44855>
- Brao Martín, E. y Díaz Suárez, A. (2013). Baile flamenco. Cómo se enseña hoy. *Revista de investigación sobre Flamenco "La Madrugá"*, 8, 157-175. <https://revistas.um.es/flamenco/article/view/173651>
- Brikman, L. (2008). El lenguaje del movimiento corporal: un aporte para el desarrollo de la creatividad. En G. Sánchez Sánchez, J. Coterón López y K. Ruano Arriagada (Eds.), *Expresión corporal, investigación y acción pedagógica* (pp. 77-82). Amarú.
- Brooks, N. (1989). Children with Learning Disabilities and the Dance/Movement Class. *The Journal of Physical Education, Recreation and Dance*. 60(9), 59-61. <https://doi.org/10.1080/07303084.1989.10609815>
- Calvo, J.B. (1988). La medicina de la danza. *JANO*, 35(838), 93-98.
- Calvo, J.B. y Gómez-Pellico, L. (2000). *Flamenco Dance Injuries. The Spanish Experience*. Conferencia en Tenth Annual Meeting of the International Association for Dance Medicine and Science, Miami, EEUU.
- Calvo, J.B.; Alonso, A.; Pasadolos, A. y Gómez, L. (1998). Flamenco Dancing. Biomechanical Analysis and Injuries Prevention. En A. Macara (ed.) *Continents in Movement. Proceedings of the International Conference. New trends in dance teaching* (pp. 279-285), M.H. Edições.
- Campos Pérez, M. (2018) *El flamenco como recurso didáctico en Educación Primaria* [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Sevilla]. <https://idus.us.es/items/fd67ea3c-90ad-48f3-afcb-851f2aebe3ba>

- Cañizares, J. M. y Carbonero, C. (2009). *Curriculum de Educación Física en Primaria. Aclaraciones terminológicas al R.D. 1513/2006*. Wanceulen.
- Carriedo, A. (2014). Beneficios de la Educación Física en alumnos diagnosticados con Trastorno por Déficit de atención con Hiperactividad (TDAH). *Journal of Sport and Health Research*, 6(1), 47-60. <https://www.researchgate.net/publication/259753504>
- Carrosa-Zayas, Á.; Chavarría Ortiz, C.; López-Ruiz, C. y Heredia-Carroza, J. (2024). La implantación del flamenco en el currículo educativo andaluz y su impacto en el alumnado. *Revista Iberoamericana de Educación Osuna Journals*, 6, 136-154. <https://doi.org/10.59650/WXWN1799>
- Castillo Viera, E. y Rebollo González, J.A. (2009). Expresión y comunicación corporal en educación física. *Wanceulen E.F Digital*, (5), 105-122. <http://rabitida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/3317/b15549859.pdf>
- Chavarría-Ortiz, C.; Heredia-Carroza, J.; Montero-Lobato, B. y Palma, L. (2024). La implantación del flamenco en el currículo educativo andaluz: entre la tradición y la innovación tecnológica. *Campus Virtuales* 13(1), 93-105. [10.54988/cv.2024.1.1336](https://doi.org/10.54988/cv.2024.1.1336)
- Checa Puerta, Julio E. (2023) El flamenco inclusivo de José Galán. "En mis cabales" (2012), "Sueños reales de cuerpos posibles" (2019) y "Gozo y Llanto" (2021). En B. Callsen y P. Seidel (Eds.), *Cuerpos diversos: estéticas de diversidad corporal en España y América Latina en los siglos XX y XXI* (pp. 35-52). Edición Tranvía-Verlag Walter Frey.
- Coloma Murillo, M. (2014). Introducción a la rítmica a través del baile flamenco: Enfoque Metodológico Musical [Tesis de Maestría, Universidad de Panamá]. <https://uplid.up.ac.pa/1019/>
- Cristóbal Linares, E. (2013) *Un encuentro entre terapias creativas y flamenco. Creación de un taller de Danza-Movimiento-Terapia para personas con trastorno mental grave* [Trabajo de Suficiencia Investigadora, Universidad de Sevilla].
- Cruces Roldán, C. (2003). *Antropología y Flamenco. Más allá de la música (II): Identidad, Género y Trabajo*. Signatura Ediciones.
- Cuéllar Moreno, M. J. (1998) *Estudio de la adaptación de los estilos de enseñanza a sesiones de danza flamenca escolar. Un nuevo planteamiento didáctico* [Tesis doctoral. Universidad de Granada]. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/14546>
- Cuéllar Moreno, M. J. y Pestano Pérez, M. A. (2013). Formación del Profesorado en Expresión Corporal: planes de estudio y Educación Física. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 24, 123-128. <https://doi.org/10.47197/reto.v0i24.34542>
- De la Peña Cuevas, M. (2018) *La danza como recurso interdisciplinar y sus beneficios en el alumnado de Educación Primaria* [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Sevilla]. <https://idus.us.es/items/aead4513-85d9-4a9d-825d-d686fdbf229f>
- De las Heras Fernández, R. (2016). Notación de zapateado flamenco para Educación Infantil. Análisis de métodos y propuesta didáctica. *Magister*, 28(2), 51-62. <https://doi.org/10.17811/msg.28.2.2016.51-62>

- De las Heras Fernández, R. (2017). Propuesta de adaptación de métodos didácticos para el aprendizaje de conceptos rítmicos básicos aplicados a la enseñanza en el zapeado flamenco. el encaje silábico y la improvisación. *Revista del Centro de Investigación Flamenco Telethusa*, 10(12), 11-18. <https://doi.org/10.23754/telethusa.101202.2017>
- De las Heras Fernández, R. y Espada, M. (2020). Estrategias y Estilos de Enseñanza en la Clase Magistral de estudios oficiales de Danza Española y Flamenco. *Retos, Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 38, 671-678. <https://doi.org/10.47197/retos.v38i38.77959>
- De las Heras Fernández, R., Espada, M. y Cuéllar, M. J. (2019). Percepciones de los/as estudiantes en los estilos de enseñanza comando y resolución de problemas en el aprendizaje del baile flamenco. *Prisma social, Revista de Ciencias Sociales*, 25, 84-102. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2601>
- De las Heras Monastero, B. (2015). *La educación emocional a través del baile flamenco*. [Conferencia]. El compás del tiempo del baile flamenco. UIMP Sevilla, España. <https://idus.us.es/handle/11441/48071>
- De las Heras Monastero, B. (2018a). Transformación del paradigma educativo del baile flamenco. *Revista Espacios*, 39(3). <https://www.revistaespacios.com/a18v39n29/a18v39n29p03.pdf>
- De las Heras Monastero, B. (2018b) Evolución de la enseñanza del baile flamenco. Testimonios de tres generaciones de profesores. En S. González, J. Meda, X. Motilla Salas y L. Pomante (Eds.). *La práctica educativa. Memoria y patrimonio* (pp. 517-528). Farenhause Ediciones.
- De las Heras Monastero, B. e Islas Salinas, P. (2019). Influencia de las Nuevas Tecnologías en el aprendizaje del Baile Flamenco. *RECIE. Revista Electrónica Científica De Investigación Educativa*, 4(2), 1237-1246. <https://doi.org/10.33010/recie.v4i2.431>
- Del Cerro Hernández, A. (2021) *La gestión emocional a través del flamenco en los menores en riesgo de exclusión social* [Trabajo Fin de Grado, Universidad de La Laguna]. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/25162>
- Díaz Olaya, A. (2017). Reflexión en torno a la optimización de la convivencia a través del flamenco en los colegios de barrios marginales andaluces. En A. Rodríguez (Comp.). *Prácticas innovadoras inclusivas, retos y oportunidades* (pp. 73-80). Universidad de Oviedo.
- Escudero, J. P. (2012). Interculturalidad e integración social en el aula a través del flamenco y los medios audiovisuales. Orientaciones y propuestas didácticas. *Dedica. Revista de educação e humanidades*, 3, 259-270. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/46131>
- Fuentes, A. L. (2006). *El valor pedagógico de la danza*. Universidad de Valencia.
- Fux, M. (1981). *Danza, experiencia de vida*. Paidós.
- Gallego del Castillo, F. (2009). Esquema corporal e imagen corporal. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 12, 45-63. <https://doi.org/10.55166/reefd.v0i386.310>

- García Bermejo, M. L. (2014). *El flamenco en la Formación Inicial: herramienta pedagógica para el diseño curricular de Educación Infantil y Primaria* [Proyecto de Innovación Docente, Universidad Complutense de Madrid]. <https://docta.ucm.es/entities/publication/8c40a427-4a65-43fb-a188-e636184311eb>
- García Russo, H. M. (1997). *La danza en la escuela*. Inde.
- García Russo, M. H. (2002). La danza en la escuela y la formación de los profesores. *Contextos educativos*, 5, 173-184. <https://doi.org/10.18172/con.511>
- Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Paidós.
- Garrido, A.; Real, R. y Sancho, B. (2007). El flamenco en el aula. [Proyecto de Innovación Docente]. <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/25991>
- Gil-Madrona, P.; Contreras, O. y Gómez, I. (2008). Habilidades motrices en la infancia y su desarrollo desde una educación física animada. *Revista Iberoamericana de Educación*, 47, 71-96. <https://doi.org/10.35362/rie470705>
- Gómez, R. (2002). Las técnicas del baile flamenco. En C. Cruces (Ed.). *Historia del flamenco, siglo XXI* (pp. 51-73). Editorial Tartessos.
- González Montesinos, J.; Vargas Macias, A.; Fernández Santos, J. D.; González Galo, A.; Gómez Espinosa de los Monteros, R., y Costa Sepúlveda, J. (2011). Análisis del baile flamenco: cargas de trabajo y condición física. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 11(44), 708-720. <http://hdl.handle.net/10498/15871>
- Guerrero, E. y Fuentes, L. (2019). Flamenco y emociones: nuevas técnicas de intervención socioeducativa con menores en riesgo de exclusión social. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 16, 29-40. <https://doi.org/10.4995/reinad.2019.10455>
- Hasselbach, B. (1979). *Didáctica de la danza. Objetivos de aprendizaje en la educación de la danza*. Instituto Alemán de Madrid.
- Heredia-Carroza, J., Palma Martos, L., & Aguado, L. F., (2019). Flamenco y Derechos de Autor. El caso de Camarón de la Isla. *Arbor*, 195(791), a496. <https://doi.org/10.3989/arbor.2019.791n1009>.
- Heredia-Carroza, J., Palma Martos, L. A., & Aguado, L. F. (2021a). How to Measure Intangible Cultural Heritage Value? The Case of Flamenco in Spain. *Empirical Studies of the Arts*, 39(2), 149-170. <https://doi.org/10.1177/0276237420907865>.
- Heredia-Carroza, J., Saraiva, H., & Chavarría-Ortíz, C. (2021b). How to Measure Flamenco Performer Value? A Cultural Economic Approach. *Scientific Annals of Economics and Business*, 68, 71-77. <https://doi.org/10.47743/saeb-2021-0033>
- Heredia-Carroza, J., Palma, L., de Sancha-Navarro, J., & Chavarría-Ortiz, C. (2023). Consumption Habits of Recorded Music: Determinants of Flamenco Albums Acquisition. *SAGE OPEN*, 13(3). <https://doi.org/10.1177/21582440231195202>.
- Heredia-Carroza, J., Peña-Vinces, J., Palma, L., & Aguado, L. F. (2025a). The impact of anticipated feelings and artist fame on customers' decisions to attend live flamenco shows. *Journal of Destination Marketing & Management*, 36, 100994. <https://doi.org/10.1016/j.jdmm.2025.100994>
- Heredia-Carroza, J., Díaz-Reyes, L., Agheorghiesei, D.-T., & Stoica, R. (2025b). Cultural Heritage in Education: Flamenco as a Pedagogical Tool for Future Teachers in Spain. *Heritage*, 8(1), 20. <https://doi.org/10.3390/heritage8010020>.

- Laban, R. (1978). *Danza educativa moderna*. Paidós.
- Le Boulch, J. (1981). *La educación por el movimiento en la edad escolar*. Paidós.
- Ley 4/2023, de 18 de abril, Andaluza del Flamenco. Boletín Oficial del Estado, 107.
- Lomas Rivera, A. y Clemente Remón, A. L. (2017). Beneficios de la actividad físico-deportiva en niños y niñas con TDAH. *EmásF: Revista Digital de Educación Física*, 44, 63-78.
- LOMLOE (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340.
- López Fernández Cao, M. y Martínez Díez, N. (2006). *Arteterapia. Conocimiento interior a través de la expresión artística*. Tutor.
- López Núñez, N., López Melgarejo, A. M. y Vicente Nicolás, G. (2020). La danza en Educación Física: análisis de los currículos autonómicos españoles de Educación Primaria. *Retos: Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 38, 517-522. <https://doi.org/10.47197/retos.v38i38.77413>
- López Recacha, J. A. (2009). La importancia de los conocimientos previos para el aprendizaje de nuevos contenidos. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, 16, 1-14.
- Marchal, L. (2018) *Dificultades para la enseñanza del flamenco en la escuela. Pasado y presente* [Trabajo de Fin de Grado. Universidad de Sevilla]. <https://idus.us.es/items/1a3171d7-7b94-477f-930a-2b4d61d9f09b>
- Martínez de la Peña, T. (1997). *Teoría y práctica del baile flamenco*. Aguilar.
- Méndez, A.; López, G. y Sierra, B. (2009). Competencias básicas: sobre la exclusión de la competencia motriz y las aportaciones desde la Educación Física. *Retos: Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 16, 51-57. <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/34974/18913>
- Mora, D.; Salazar, W. y Valverde, R. (2001). Efectos de la música-danza y del refuerzo positivo en la conducta de personas con discapacidad múltiple. *Revista de ciencias del ejercicio y la salud*, 1(1), 19-33. <https://doi.org/10.15517/pensarmov.v1i1.420>
- Moreno, A.; Toro, S. y Gómez, F. (2020). Formación inicial de maestros de educación física: conectando un quehacer pedagógico decolonial con la intervención social, política e insurgente del espacio público. *Retos: Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 37, 605-612. <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/74183>
- Motos, T. (1983). *Iniciación a la expresión corporal*. Humanitas.
- Moya Mata, I.; Ros Ros, C.; Menescardi Royuela, C. y Bastida Torróntegui, A. I. (2014). Estereotipos corporales en los libros de texto de Educación Física en Educación Primaria. *Habilidad Motriz*, 43, 25-43. <https://roderic.uv.es/items/56da0a13-b966-4817-8237-1247d8267d13>
- Muñoz Díaz, M. J. (2010). Cultura andaluza. El flamenco en la Educación Infantil. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, 33, 1-8.
- Navarro, J. L. y Pablo, E. (2009). *Figuras, pasos y mudanzas. Claves para conocer el baile flamenco*. Almuzara.

- Navarrón Cuevas, E.; Sepúlveda García de la Torre, M. A. y Naranjo Hernández, C. (2012). Estrategias didácticas para el uso del flamenco como vehículo de participación social en personas con trastorno mental, en J. M. Díaz Báñez,; F. Escobar Borrego, e I. Ventura Molina. *Las fronteras entre los géneros. Flamenco y otras músicas de tradición oral* (pp. 169-178). Universidad de Sevilla.
- Ortiz Camacho, M. M. (2002). *Expresión Corporal. Una propuesta didáctica para el profesorado de Educación Física*. Grupo Editorial Universitario de Granada.
- Padial, R.; Ibáñez-Granados, D.; Fernández, M. y Ubago, J.L. (2019). Proyecto de baile flamenco: desarrollo motriz y emocional en educación infantil. *Retos: Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 35, 396-401. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i35.63292>
- Palacios, J.; Cubero, R.; Luque, A. y Mora, J. (1999). Desarrollo físico y psicomotor después de los 2 años. En J. Palacios, A. Marchesi y C. Coll (Comp.). *Desarrollo psicológico y educación 1. Psicología evolutiva* (pp. 151-193). Alianza Editorial.
- Pardo Rojas, A., y Pacheco-Álvarez, M. (2014). Flamencoterapia: Intervención alternativa para el alumnado con necesidades educativas especiales a través del baile flamenco. *Revista de Investigación Sobre Flamenco "La Madrugá"*, 11, 115-138. <https://revistas.um.es/flamenco/article/view/219661>
- Pastor Pérez, V. (2015). La intervención social a través del flamenco en la educación. En J. Cenizo Jiménez y E. J. Gallardo Saborido (Coords.). *Presumes que eres la ciencia. Estudios sobre flamenco* (pp. 282-295). Universidad de Sevilla.
- Pastor Pérez, Víctor (2020). Aporte metodológico del concepto de "Música para la Justicia Social" en la inclusión educativa del flamenco en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). *Sinfonía Virtual: Revista de Música Clásica y Reflexión Musical*, 39, 57-58.
- Pastor Pérez, Víctor (2023a). Procesos de transformación social a través del flamenco (intervención educativa con alumnado gitano. En M. López Castro y V. Pastor Pérez (Coords.). *Flamenco. interculturalidad, etnicidad, género y compromiso e identificación de clase* (pp. 407-425). Universidad Internacional de Andalucía.
- Pastor Pérez, Víctor (2023b). *Educación, justicia social y flamenco*. Universidad de Sevilla.
- Pastor Pérez, Víctor (2024). *Flamenco y educación en valores: Recursos didácticos y experiencias educativas en Educación Secundaria Obligatoria*. Universidad de Sevilla.
- Perea Díaz, B. (2010). EMFLA. Hacia una educación musical flamenca. *Revista de Investigación sobre Flamenco "La Madrugá"*, 3, 1-9. <https://revistas.um.es/flamenco/article/view/114291>
- Piña, V. (2015) *Arte e intervención psicosocial: una mirada desde la música y el flamenco* [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Jaén]. <https://crea.ujaen.es/items/0fbf478a-1761-4558-808e-08400ee288c9>
- Risueño, M. T. (2015) Cultura andaluza: el flamenco en Educación Infantil [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Jaén] <https://crea.ujaen.es/items/2999fd6f-3f9e-4d3f-9e37-445816cf7a55>
- Robinson, J. (1992). *El niño y la danza*. Mirador.
- Rodríguez Blanco, A. y Buades, M. (2005). Música y salud. La danza calidad de vida. En J. Giró Miranda (Coord.). *Envejecimiento, salud y dependencia* (pp. 81-98). Universidad de Granada-Árbol Académico.

- Rodríguez-Quiles, J. A. (2006). Flamenco, pedagogía de la diferencia y formación inicial del profesorado de música. *Revista Electrónica de LEEME*, 18. 1-20. <https://tunia.uv.es/index.php/LEEME/article/view/9762>
- Salazar Miranda, M. (2010) *Propuestas didácticas del flamenco en Educación Musical y en la ESO*. Edición personal.
- Sánchez Sánchez, G. (2008). La poética del movimiento corporal. En G. Sánchez Sánchez, J. Coterón López, J. Gil Ares, y A. Sánchez Martín (Coords.). *El movimiento expresivo. II Congreso Internacional de Expresión Corporal y Educación* (pp. 633-638). Amarú.
- Sánchez Sánchez, G.; Coterón, J.; Padilla, C.; Llopis, A. y Montávez, M. (2008). La Expresión Corporal en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Un proyecto de consolidación. En G. Sánchez Sánchez, J. Coterón López, J. Gil Ares y A. Sánchez Martín (Coords.). *El movimiento expresivo. II Congreso Internacional de Expresión Corporal y Educación* (pp. 17-28). Amarú.
- Sánchez, A.; Bautista, K.J. y Rodríguez, V.A. (2011) *La danza como herramienta de resiliencia en la inclusión social en personas con discapacidad motora* [Proyecto de Grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios].
- Santos Muñoz, S. (2005). La Educación Física escolar ante el problema de la obesidad y el sobrepeso. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 5(19), 179-199. <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista19/artobesidad10.htm>
- Sarmiento Saracíbar, A. (2015). *101 ejercicios de Danza Contemporánea para niños y jóvenes*. Tutor.
- Schinca, M. (2000). *Expresión corporal. Técnica y expresión del movimiento*. Praxis.
- , E. (1991). *Apuntes de Educación física de base*. INEF Granada.
- Ugena Candel, T. (2012) *Lunares. Expresión del arte flamenco en lugares terapéuticos, educativos y sociales* [Trabajo Fin de Máster, Universidad Complutense de Madrid]. <https://docta.ucm.es/entities/publication/8e9ce398-74dc-42ff-95c9-4e74b9db7f0e>
- Utrilla Almagro, J. (2007). *El flamenco se aprende. Teoría y Didáctica del flamenco*. Toro Mítico.
- Vargas Macías, A. (2005) *El baile flamenco: Estudio descriptivo, biomecánico y condición física* [Tesis Doctoral. Universidad de Cádiz]. [https://fondo-historico.uca.es/flora/jsp/view/view\\_diaporama\\_report.jsp?recordId=archive:ARCH\\_PIECE:25487](https://fondo-historico.uca.es/flora/jsp/view/view_diaporama_report.jsp?recordId=archive:ARCH_PIECE:25487)
- Velasco Rodríguez, C. (2021). La subversión del orden a través del flamenco. En I. Alcalde Sánchez (Coord.) *Patrimonio y ciudad: Homenaje a José María Manjavacas, un antropólogo comprometido* (pp. 207-224). Dykinson.
- Velasco Rodríguez, C. (2022). El flamenco y la intervención socioeducativa. *MLS Educational Research*, 6(1), 126-142. <https://doi.org/10.29314/mlser.v6i1.683>
- Velasco Rodríguez, C. (2018). Ponte Flamenca, una intervención cultural desde la perspectiva de género. *Emociones. Revista de expresión y comunicación emocional*, 2, 57-67.

Verret, C.; Guay, M. C.; Berthiaume, C.; Gardiner, P. y Béliveau, L. (2012). A Physical Activity Program Improves Behavior and Cognitive Functions in Children With ADHD: An Exploratory Study. *Journal of Attention Disorders*, 16(1), 71-80.  
<https://doi.org/10.1177/1087054710379735>

Vicente Nicolás, G.; Ureña, N., Gómez, M., y Carrillo, J. (2010). La danza en el ámbito educativo. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 17, 42-45.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345732283009>

---

